



LA ALCALDESA MARY MENDOZA  
VICEALCALDESA MARY SOLORIO  
CONCEJAL JOEL FAJARDO  
CONCEJAL VICTORIA GARCIA  
CONCEJAL PATTY LOPEZ

## CIUDAD DE SAN FERNANDO CONSEJO MUNICIPAL

### AGENDA DE LA REUNIÓN ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ESPECIAL – 5:15 PM ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ORDINARIA – 6:00 PM MARTES, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

CÁMARAS DEL CONSEJO MUNICIPAL  
CALLE MACNEIL 117  
SAN FERNANDO, CALIFORNIA 91340

Por favor visite el canal de YouTube de la Ciudad para ver reuniones del Consejo Municipal en vivo o previamente grabadas, también disponibles con subtítulos en español en <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

De acuerdo con El Acta de Americanos con Discapacidades de 1990, si usted requiere una modificación relacionada con una discapacidad/adaptación para asistir o participar en la reunión incluyendo servicios de traducción en persona, por favor comuníquese al Departamento de Secretario de la Ciudad al (818) 898-1204 o por correo electrónico a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) por lo menos 2 días laborables antes de la reunión.

**LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ESPECIAL** 5:15 P.M.  
**(SESIÓN CERRADA)**

**ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES (SESIÓN CERRADA)**

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)**

**DECLARACIONES PÚBLICAS DE LA REUNIÓN ESPECIAL (SESIÓN CERRADA)**

Habrà una limitación de tres (3) minutos por cada miembro de la audiencia que desee hacer comentarios relacionados con los asuntos de la ciudad. Cualquiera que desee hablar, complete el formulario azul ubicado en la entrada de las Cámaras del Consejo y entreguelo al Secretario de la Ciudad. Cuando se dirija al Concejo Municipal, hable por el micrófono y diga voluntariamente su nombre y dirección.

**RECESO DE LA SESIÓN CERRADA**

A) SESIÓN CERRADA DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO – EMPLEO PÚBLICO / NOMBRAMIENTO DE EMPLEADO:

Título: Administrador(a) de la Ciudad

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de septiembre de 2025

Página 2 of 8

### CONVOCAR DE LA REUNION ESPECIAL Y RESUMEN DE LA SESION CERRADA

#### **REUNIÓN ORDINARIA - OPCIONES DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA**

##### VER LA REUNIÓN

Transmisión en vivo con audio y video, a través de YouTube Live, en: <https://www.youtube.com/c/CityOfSanFernando>

##### ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA

Los miembros del público pueden proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

##### ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS POR CORREO ELECTRÓNICO

Los miembros del público pueden enviar comentarios **por correo electrónico** a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal antes de la consideración de la agenda. Los comentarios recibidos por correo electrónico se distribuirán al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

##### LLAMADA PARA PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS EN VIVO EN LA REUNIÓN

Los miembros del público pueden **llamar entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m.** Los comentarios se escucharán en el orden recibido y se limitarán a tres minutos. Si es necesario, el Alcalde puede extender el período de llamada. Nota: Esto es solo audio y no video.

**Número de teléfono de llamada:** (669) 900-6833  
**Número de identificación (ID) de reunión:** 833 6022 0211  
**Código de acceso:** 924965

Al conectarse a la reunión de Zoom para hablar, se le colocará en una "sala de espera" virtual, con su audio desactivado, hasta que sea su turno de hablar y será limitado a tres minutos.

##### LLAMADA AL ORDEN DE APERTURA DE SESIÓN - REUNIÓN ORDINARIA 6:00 P.M. (SESIÓN ABIERTA)

##### ACTO DE PASAR LISTA DE LOS PRESENTES

##### SOLICITUDES/DIVULGACIÓN DE TELECONFERENCIA

Recomendar la consideración de los pedidos recibidos para la participación remota en reuniones de teleconferencia hechos por miembros de los cuerpos legislativos de la Ciudad, según lo permitido por las disposiciones del Proyecto de Ley de la Asamblea (AB) 2449, Artículo 54953 del Código Gubernamental y la Resolución No. 8215 adoptada por la Ciudad de San Fernando efectiva el 1 de marzo de 2023.

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de septiembre de 2025

Página 3 of 8

---

### JURAMENTO A LA BANDERA

Dirigido por la Secretaria Municipal, Julia Fritz

### APROBACIÓN DEL ORDEN DE LA REUNIÓN ORDINARIA

Recomendar que el Concejo Municipal apruebe la agenda tal como se presentó y promueva que todas las ordenanzas presentadas esta noche se lean solo el título según lo autorizado por el Artículo 36934 del Código Gubernamental.

### PRESENTACIONES

- A. PRESENTACIÓN INFORMATIVA DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE AGUA, ADÁN ORTEGA
- B. RECONOCIMIENTO ANUAL
  - MES NACIONAL DE LA HERENCIA HISPANA – DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 15 DE OCTUBRE DE 2025

### DECORO Y ORDEN

El Concejo Municipal, elegido por el público, deberá ser libre de dialogar de los problemas que enfrenta la Ciudad en un ambiente ordenado. Los miembros del público que asistan a las reuniones del Concejo Municipal deberán de observar las mismas reglas de orden y decoro aplicables al Concejo Municipal (Manual de Procedimiento de SF). Cualquier persona que haga comentarios impertinentes, despectivos o calumniosos o que se vuelva bulliciosa mientras se dirige al Concejo Municipal o mientras asiste a la reunión del Concejo Municipal, podría ser retirada de la sala si el Oficial Presidente así se lo ordenara al sargento de armas y, dicha persona podría ser excluida de cualquier audiencia futura ante el Concejo Municipal.

### DECLARACIONES PÚBLICAS

Los miembros del público podrán **proporcionar comentarios en persona en las Cámaras del Concejo Municipal** durante la sección de Comentarios Públicos de la Agenda enviando una tarjeta de comentarios al Secretario de la Ciudad.

Los miembros del público podrán enviar comentarios por correo electrónico a [cityclerk@sfcity.org](mailto:cityclerk@sfcity.org) a más tardar a **las 12:00 p.m. del día de la reunión** para garantizar la distribución al Concejo Municipal y formarán parte del acta pública oficial de la reunión.

Los miembros del público podrán proporcionar un **comentario público en vivo llamando entre las 6:00 p.m. y las 6:15 p.m. INFORMACIÓN DE LLAMADAS: Teléfono: (669) 900-6833; número de identificación (ID) de reunión: 833 6022 0211; Código de acceso: 924965**

### CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Los elementos del calendario de consentimiento se consideran rutinarios y pueden eliminarse mediante una sola moción para adoptar la recomendación del personal. Si el Concejo Municipal desea hablar algún tema, primero debe eliminarse del Calendario de Consentimiento.

# CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de septiembre de 2025

Página 4 of 8

## 1) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

a. 2 de junio de 2025 - Reunión Especial y Ordinara del CM

## 2) CONSIDERACION PARA ADOPTAR UNA RESOLUCION POR LA QUE SE APRUEBE EL REGISTRO DE LIBRAMIENTOS DE PAGO

Recomendar que el Concejo Municipal que adopte la Resolución No. 25-091 que aprueba el registro de Autorizaciones de pago.

## 3) RECIBIR Y ARCHIVAR ACTUALIZACIONES DEL ESTADO DE LAS MEJORAS, PROYECTOS Y PRIORIDADES DEL AYUNTAMIENTO

Recomendar que el Concejo Municipal reciba y archive el informe del estado de las Mejoras, los Proyectos de Capital y las Prioridades del Concejo Municipal para el Año Fiscal 2024-2025, y proporcione dirección, según corresponda.

## 4) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UN MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO CON ALZHEIMER'S LOS ANGELES PARA PROPORCIONAR EDUCACIÓN Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe un Memorando de Entendimiento con Alzheimer's Los Angeles (Contrato No. 2422) para proporcionar educación y recursos relacionados con la Enfermedad de Alzheimer y otras demencias; y
- b. Autorice al Administrador(a) de la Ciudad, o su designado(a), a realizar cambios no sustantivos y ejecutar el acuerdo.

## 5) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UNA PRIMERA ENMIENDA AL ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES CON THE LANGUAGE PROS PARA SERVICIOS DE IDIOMAS

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe una Primera Enmienda al Acuerdo de Servicios Profesionales con The Language Pros (Contrato No. 2328(a)) para aumentar la compensación hasta \$40,000 por año fiscal y extender el plazo hasta el 30 de junio de 2026, con la opción de extender por cuatro períodos adicionales de un año; y
- b. Autorice al Administrador(a) de la Ciudad, o su designado(a), a realizar cambios no sustantivos y ejecutar la enmienda y todos los documentos relacionados.

## 6) CONSIDERACIÓN PARA ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN ACEPTANDO LOS FONDOS DE LA SUBVENCIÓN DEL PROGRAMA DE ASOCIACIÓN POLICIAL DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS PARA APOYAR EL PROGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SAN FERNANDO DE PREVENCIÓN DE COMPRAS DE ALCOHOL POR MENORES DE EDAD, Y ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN PARA APROPIAR LOS FONDOS EN EL PRESUPUESTO ADOPTADO PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de septiembre de 2025

Página 5 of 8

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Adopte la Resolución No. 8407 que autoriza al Administrador(a) de la Ciudad a ejecutar el Acuerdo Estándar No. 25-APP40 (Contrato No. 2423), aceptando los fondos de la Subvención del Programa de Asociación Policial del Departamento de Control de Bebidas Alcohólicas por un monto de \$75,000, para apoyar el programa del Departamento de Policía de San Fernando de prevención de compras de alcohol por menores de edad, destinado a reducir el consumo de alcohol entre jóvenes, limitar el acceso de menores a bebidas alcohólicas mediante la educación de los titulares de licencias de alcohol y la intervención de cumplimiento; y
- b. Adopte la Resolución No. 8408 enmendando el presupuesto del Año Fiscal 2025-2026 para apropiar los ingresos y gastos de la subvención.

### **7) CONSIDERACIÓN PARA OTORGAR UN ACUERDO DE SERVICIOS PROFESIONALES A CIVILTEC ENGINEERING INC. PARA SERVICIOS DE DISEÑO DE INGENIERÍA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE NITRATOS DEL POZO 2A**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Otorgue un Acuerdo de Servicios Profesionales a Civiltec Engineering Inc. (Contrato No. 2424) por un monto que no exceda \$378,390, para proporcionar Servicios Profesionales de Diseño de Ingeniería para el desarrollo de un nuevo Sistema de Tratamiento de Nitratos en el Pozo 2A;
- b. Autorice al Administrador(a) de la Ciudad a aprobar una contingencia de hasta un monto que no exceda el 15% del precio del contrato para cualquier condición imprevista o cambio en el trabajo relacionado con el contrato; y
- c. Autorice al Administrador(a) de la Ciudad, o su designado(a), a realizar cambios no sustantivos y ejecutar el Acuerdo.

### **8) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR UNA TERCERA ENMIENDA A UN ACUERDO DE SERVICIOS CONTRACTUALES CON ENVIROGEN TECHNOLOGIES, INC. PARA UN SISTEMA PROPIETARIO DE TRATAMIENTO DE INTERCAMBIO IÓNICO PARA ELIMINACIÓN DE NITRATOS EN EL POZO SUBTERRÁNEO 2A DE LA CIUDAD**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe una Tercera Enmienda al Acuerdo de Servicios Contractuales con Envirogen Technologies, Inc. (Contrato No. 1920(d)) por una cantidad que no exceda la suma total de \$2,600,000, para la adquisición de un sistema propietario de intercambio iónico para la eliminación de nitratos con capacidad de 2,000 galones por minuto en el Pozo 2A;
- b. Apruebe, según lo autorizado en las Secciones 2-804, 2-801(a)(1) y 2-801(b) del Código Municipal de San Fernando sobre ordenanzas de compras, la dispensa de los requisitos formales de adquisición para comprar equipo especializado y/o adquisiciones de fuente única que sean necesarias para garantizar la compatibilidad con el equipo existente y realizar funciones complejas o únicas; y

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de septiembre de 2025

Página 6 of 8

- c. Autorice al Administrador(a) de la Ciudad, o su designado(a), a ejecutar la Enmienda, sujeta a las correcciones o aclaraciones no sustantivas que se consideren necesarias en consulta con el Abogado de la Ciudad.

### **9) CONSIDERACIÓN PARA APROBAR EL PLAN DE CONTROL DE CONEXIONES CRUZADAS 2025 DE LA CIUDAD Y ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN QUE ADOpte EL PLAN DE CONTROL SEGÚN LO REQUERIDO POR LA JUNTA ESTATAL DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Apruebe el Plan de Control de Conexiones Cruzadas 2025 de la Ciudad; y
- b. Adopte la Resolución No. 8400 aprobando el Plan de Control de Conexiones Cruzadas de la Ciudad, según lo requerido por la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos, para garantizar la protección del suministro público de agua potable contra el riesgo de contaminación o polución debido a conexiones cruzadas.

### **AUDIENCIA PÚBLICA**

### **10) AUDIENCIA PÚBLICA CONTINUADA PARA CONSIDERAR Y APROBAR LA INTRODUCCIÓN DE LA PRIMERA LECTURA DE UNA ORDENANZA QUE MODIFICA EL CAPÍTULO 90 (TRÁFICO Y VEHÍCULOS) DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PERMISOS DE ESTACIONAMIENTO RESIDENCIAL**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Conduzca una Audiencia Pública; y
- b. Dependiendo del testimonio público, apruebe la introducción para la primera lectura de la Ordenanza No. 1736 solamente por título, y dispense la lectura adicional: “Una Ordenanza del Concejo Municipal de la Ciudad de San Fernando, California, que enmienda el Capítulo 90 (Tráfico y Vehículos) del Código Municipal de San Fernando para implementar un Programa de Permisos de Estacionamiento Residencial”.

### **11) AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONSIDERAR Y ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN QUE ESTABLEZCA LA ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS DE SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO (CDBG) PARA EL AÑO FISCAL 2025-2026, Y ADOPTAR UNA RESOLUCIÓN PARA APROPIAR LOS FONDOS**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Conduzca una Audiencia Pública;
- b. Dependiendo del testimonio público, adopte la Resolución No. 8405 aprobando y estableciendo la asignación de Fondos de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) para el Año Fiscal 2025-2026;
- c. Autorice al Administrador(a) de la Ciudad, o su designado(a), a presentar la documentación que transmita la Resolución del Consejo Municipal a la Autoridad de Desarrollo Comunitario del Condado de Los Ángeles para su aprobación; y

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de septiembre de 2025

Página 7 of 8

- d. Adopte la Resolución No. 8411 enmendando el Presupuesto Adoptado del Año Fiscal 2025-2026 para apropiar los ingresos y gastos de la subvención.

### **INFORMES ADMINISTRATIVOS**

#### **12) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE EMERGENCIA DE UN ACUERDO DE SERVICIOS CONTRACTUALES CON GENERAL PUMP COMPANY PARA LA REHABILITACIÓN DEL POZO 2A DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE**

Recomendar que el Concejo Municipal, por voto de 4/5, determine lo siguiente:

- a. Determinar que persisten condiciones de emergencia, ya que existe un peligro claro y presente que requiere acción inmediata para prevenir o mitigar la pérdida o el deterioro de la vida, la salud, la propiedad o un servicio público esencial;
- b. Aprobar, sin licitación competitiva formal, el Acuerdo de Servicios Contractuales de emergencia adjunto con General Pump Company (Contrato No. 2411) para la rehabilitación de la producción de agua potable en el Pozo 2A, por un monto que no exceda \$620,157.60. De conformidad con las Secciones 1102 y 22050 del Código de Contratos Públicos, así como la Sección 2-804 del Código Municipal de San Fernando, determinar que existe una emergencia que justifica la dispensa de la licitación competitiva formal, lo cual avala la adjudicación del mencionado Acuerdo de Servicios Contractuales a General Pump Company para restaurar el suministro de agua y prevenir interrupciones en el servicio; y
- c. Autorizar al Administrador(a) de la Ciudad a ejecutarlo en nombre de la Ciudad, sujeto a los cambios no sustantivos y aclaratorios que se consideren necesarios en consulta con el Abogado de la Ciudad.

#### **13) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN SOBRE SI LAS RESOLUCIONES DEBEN INCORPORARSE AL PROCESO EXISTENTE DE SOLICITUDES DE RECONOCIMIENTO DE LA CIUDAD Y DETALLES SOBRE OPCIONES POTENCIALES DE DISEÑO PARA CERTIFICADOS**

Recomendar que el Concejo Municipal brinde dirección sobre lo siguiente:

- a. Si se debe actualizar la Política y el Procedimiento de Solicitudes de Reconocimiento de la Ciudad para incluir las Resoluciones como una forma adicional de reconocimiento; y
- b. Si se deben explorar opciones de mejora de diseño para proclamaciones y certificados, incluyendo consideraciones de costos.

#### **14) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN RESPECTO A UNA ACTUALIZACIÓN SOBRE LA EXPLORACIÓN DE OPCIONES DE INSTALACIONES PARA COLABORAR CON EL CONSULADO DE MÉXICO EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO “CONSULADO SOBRE RUEDAS”**

Recomendar que el Concejo Municipal:

- a. Reciba y discuta una actualización sobre la colaboración con el Consulado de México para proporcionar servicios de Consulado sobre Ruedas en San Fernando; y

## CONSEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO

Aviso y agenda de la reunión especial y ordinaria - 2 de septiembre de 2025

Página 8 of 8

- b. Proporcione dirección sobre la selección de una instalación para albergar los servicios de “Consulado sobre Ruedas” del Consulado de México en octubre de 2025, incluyendo la consideración de la sala de conferencias del Centro Acuático de San Fernando o el Salón de Usos Múltiples del Parque de Recreación de San Fernando.

### 15) DISCUSIÓN SOBRE LOS ESFUERZOS DE LA CIUDAD PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DE PERSONAS SIN HOGAR

Este punto fue agendado por el concejal Joel Fajardo.

### 16) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN PARA FORMAR COMITÉS AD HOC PARA LA GESTIÓN DE CONTRATOS DE BARRIDO DE CALLES Y SERVICIOS DE PODA/ARQUITECTURA DE ÁRBOLES

Este punto fue agendado por el concejal Joel Fajardo.

### 17) DISCUSIÓN Y DIRECCIÓN RESPECTO A LA CONSOLIDACIÓN DE LAS ELECCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN FERNANDO CON LAS ELECCIONES PRIMARIAS ESTATALES

Este punto fue agendado por la alcaldesa Mary Mendoza.

### 18) DISCUSIÓN Y CONSIDERACIÓN SOLICITANDO UNA VISIÓN GENERAL Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE GRAFITI DE LA CIUDAD

Este punto fue agendado por la concejal Patty Lopez.

## COMUNICACIÓN DEL PERSONAL, INCLUIDAS LAS ACTUALIZACIONES DE LA COMISIÓN

## COMENTARIOS GENERALES DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL/JUNTA Y ACTUALIZACIONES DE ENLACE

### LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Se levanta la sesión hasta la reunión extraordinaria del 15 de septiembre de 2025.

### AFIDAVIT DE PUBLICACION

Por la presente certifico bajo pena de perjurio bajo las leyes del Estado de California que la agenda anterior se publicó en el tablón de anuncios del Consejo Municipal n menos de 72 horas antes de la reunión.

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Firmado por: \_\_\_\_\_

*Las agendas y los paquetes completos de la agenda (incluidos los informes del personal y las exhibiciones relacionadas con cada tema) se publican en el sitio web de Internet de la Ciudad [www.sfcity.org](http://www.sfcity.org). Estos también están disponibles para revisión pública antes de una reunión en el Departamento de la Secretaría Municipal. Cualquier escrito público distribuido por el Concejo Municipal a al menos la mayoría de los concejales con respecto a cualquier tema en la agenda de esta reunión regular también estará disponible en el Departamento de la Secretaría Municipal en el Ayuntamiento ubicado en 117 Macneil Street, San Fernando, CA, 91340 durante el horario comercial normal.*

